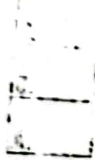


LA SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER la continuidad del cambio de funciones por el periodo 27 Febrero al 05 Julio del Ciclo Lectivo 2024, al personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, el cual se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. N° 0067




Lic. Prof. Corrado E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aldo Nicolás Garro
COORDINADORA GJAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA



LA RIOJA, 22 MAR 2024

VISTO: la necesidad de dar continuidad al cambio de funciones del personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado generan condiciones curriculares y pedagógicas que hacen visibles las continuidades necesarias para garantizar el aprendizaje de todos.

QUE se hace preciso permitir la construcción de prácticas de articulación sustentable como establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles, producir documentos de apoyo con conceptualización para la articulación de un proceso que requiere continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, producir materiales de divulgación, promover cambios a partir de prácticas como un trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal de la educación dependientes de este Ministerio de Educación.

0087

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ESCUELA A ESCUELA POR ZONAS/DPTOS - CAMBIO DE FUNCIONES - CICLO LECTIVO 2024

I - D CAPITAL	1	AVILA CANESSA, Alba Myriams	14.813.138	Esc. N° 287 "M. A. Herrera Robledo"	D02 - M. de Grado	25Hs.	Esc. N° 287 "M. A. Herrera Robledo"	Auxiliar de Secretaría T. M.
	2	CASTELLANO, María Elena	23.629.082	Esc. N° 127 "Capital Federal"	D02 - M. de Grado	20Hs.	Esc. N° 127 "Capital Federal"	Coordinación de Ciclo T. M.
	3	MOYANO, Gabriela Anabel	22.443.468	Esc. N° 177 "Dr. Mariano Moreno"	D02 - M. de Grado	20Hs.	Esc. N° 127 "Capital Federal"	Auxiliar de Secretaría T. T.
	4	MALDONADO, María Laura	23.016.632	Esc. N° 369	D02 - M. de Grado	20Hs.	Esc. N° 369	Auxiliar de Secretaría T. T.
	5	MOLINA, Laura del Valle	21.866.771	Esc. N° 369	D02 - M. de Grado	20Hs.	Esc. N° 369	Auxiliar de Secretaría T. M.
	6	NEIRA, Susana Beatriz	22.125.315	Centro Educativo N° 39	D02 - M. de Grado	20Hs.	Esc. N° 299	Auxiliar de Secretaría T. T.
	7	GOMEZ, Vilma Ramona	20.110.153	Escuela N° 299	D02 - M. de Grado	20Hs.	Escuela N° 299	Auxiliar de Secretaría T. M.
	8	PEREYRA, Arturo Eugenio	20.789.637	Esc. N° 369 "Maestro H. Pereyra"	Maestra de Grado	20Hs.	Esc. N° 369 "Maestro H. Pereyra"	Acompañamiento a la Trayectoria T. M.
	9	GUARDIA, María Belén	22.443.072	Esc. N° 369	D02 - M. de Grado	20Hs.	Esc. N° 369	Coordinación de Ciclo T. M.
I - E CAPITAL	1	BRIZUELA, María Rosa	22.769.379	Esc. N° 410	Maestra de Grado	20Hs.	Esc. N° 410	Auxiliar de Secretaría T. M.
	2	GARCIA, María Rosa	21.805.356	Esc. N° 252	D02 - M. de Grado	25Hs.	Esc. N° 252	Acompañamiento a la Trayectoria T. M.
	3	HERRERA, Beatriz Mercedes	18.500.315	Esc. N° 412	D02 - M. de Grado	20Hs.	Esc. N° 412	Auxiliar de Secretaría T. M.
	4	BRIZUELA, Sonia Beatriz	18.500.740	Esc. N° 408	D01	12Hs.	Esc. N° 408	Auxiliar de Secretaría T. M.